

La obra histórico-crítica de Rodrigo Miró Grimaldo

La poesía panameña ordenada y comentada por Rodrigo Miró Grimaldo

**DISCURSO DE INGRESO COMO MIEMBRO
DE NÚMERO A LA ACADEMIA PANAMEÑA
DE LA LENGUA**

Panamá, 29 de abril de 2010

por **D. Aristides Martínez Ortega**

Esta noche cumplo con el deber que me impone la Academia Panameña de la Lengua, al elegirme, ocho de sus miembros, académico de número.

Pero, antes de leer el trabajo que me corresponde para formalizar mi condición de individuo numerario, debo decirles *gracias* a varios amigos.

En primer lugar, a mi profesor, amigo y padrino de mis primeros poemas Pablo Pinilla Chiari; y a mi también amiga y colega Elsie Alvarado de Ricord, quienes durante la administración de Elsie, primero, y de Pablo, después, me invitaron a formar parte de la Academia Panameña de la Lengua.

A mi admirado amigo y poeta José Guillermo Ros-Zanet, quien en su gestión me propuso acompañarlo; y a mi alumna de estudios secundarios y universitarios y ahora compañera de la Academia Berna Pérez Ayala de Burrell, quien se interesó con la tenacidad que la caracteriza de que ocupara una silla en esta institución.

Me siento igualmente agradecido de mis amigos históricos Guillermo Sánchez Borbón y Franz García de Paredes; y extendiendo las gracias a mi colega Margarita Vásquez Quirós y a mi exalumno Rodolfo de Gracia Reynaldo, y los académicos Carlos Bolívar Pedreschi y Jorge Eduardo Ritter, quienes me distinguieron con su voto.

La vacante que me corresponde ocupar en la Academia Panameña de la Lengua es la de mi maestro Rodrigo Miró Grimaldo, lo que considero uno de los más grandes honores que me reservó el destino.

Cuando me designaron para hablar en el acto que hizo la Universidad de Panamá el 29 de enero de 1996 con motivo de su desaparición física, dije: "Rodrigo Miró

Grimaldo es irremplazable, y lo es en efecto, porque el cuerpo literario panameño lo construyó con la dedicación, la inteligencia y el amor a la patria, que solo tienen los grandes maestros". Por lo tanto, me parece, que la verdadera importancia de mi investigación es que el auditorio pueda apreciar, con toda claridad y fidelidad, cómo fue reconstruyendo Miró la historia de la poesía; y cómo fue ordenando a los poetas, y calificando las obras y los autores en cada uno de sus trabajos sobre poesía panameña.

Me limitaré, pues, a lo que Rodrigo Miró Grimaldo ha dicho sobre poetas y obras poéticas, sin agregar ningún juicio personal. Y hago la aclaración porque es sabido que en mis libros sobre este tema he disentido en algunos aspectos con el maestro. Rodrigo Miró Grimaldo estrena de manera oficial sus estudios de la poesía panameña con su trabajo *Introducción a la poética de Ricardo Miró*, premiado por el Municipio de Panamá en 1937. El concurso sobre la obra poética de [Ricardo] Miró fue organizado para incluirlo en una antología de las obras del poeta, que se publicaría ese año de su coronación en el Teatro Nacional. Rodrigo Miró Grimaldo no solo fue distinguido con el premio, sino que también se le asignó la tarea de armar la *Antología poética de Ricardo Miró* (1937).

El maestro comienza su estudio sobre la poesía del poeta con sus reflexiones sobre la relación que existe entre la literatura de un pueblo y la historia de ese pueblo. Hace alusión a los lazos histórico-literarios entre España y la América hispana, para luego referirse a algunos detalles significativos de acontecimientos ocurridos en el Panamá colonia española y el Panamá independizado de España y unido a Colombia, observaciones que le ocupan las dos primeras partes de su introducción. Su conclusión franca y clara es que la actividad literaria en el Istmo fue muy limitada, y más escasa y modesta aun fue la producción poética.

La tercera y cuarta partes de la introducción informa sobre datos biográficos del poeta, y también sobre los primeros periódicos y revistas del siglo XIX.

En *El Lápiz*, por ejemplo, fundado en 1894, se publicaron las obras poéticas panameñas de los últimos años de ese siglo, las primeras conocidas hasta el momento. Menciona los nombres de Adolfo García y León A. Soto, como editores de publicaciones de poca duración.

Afirma que el despertar literario en Panamá se da en 1904, con la aparición de la revista literaria *El Heraldo del Istmo*, fundada por Guillermo Andreve, en la que colaboraron los poetas Darío Herrera, Simón Rivas, Federico Escobar, Demetrio Fábrega y Justo Facio.

En la quinta y última parte, Rodrigo Miró Grimaldo anota algunas opiniones sobre la poesía del poeta Miró. Con relación a estas opiniones, en una advertencia que hace en la edición antológica, bajo el título de **Criterio de esta edición**, confiesa que algunas sobre la poesía de Miró provienen de otros y algunas son suyas, pero no hace distinción entre unas y otras.

Con respecto a la poesía de Miró, el maestro (1947) empieza su evaluación diciendo que, “por la geografía y el tiempo, Miró debió navegar sobre las aguas de la corriente modernista”.¹ Y a continuación agrega: “Miró no es un modernista ni podría serlo. El Modernismo surge impulsado por ansias renovadoras. Precisaba en un mundo y un momento histórico nuevos. Por otra parte, el Modernismo aprovecha y utiliza elementos históricos nuevos, elementos de la poesía francesa de la segunda mitad del siglo pasado [refiriéndose al siglo XIX], realizando una atrevida síntesis de substancias dispares. Todo ello exigía, es natural, de quienes hubieron de realizarla un esfuerzo crítico y un bagaje cultural que nuestros poetas nacionales no tuvieron”.² Y en relación con este bajo nivel cultural de los poetas panameños de ese momento, lo considera responsable de que “un elevado número porcentaje de nuestra poesía sea, simultáneamente, calco de modalidades extranjeras y poesía espontánea”.³

Volviendo sobre la calidad de la literatura panameña, afirma que “las letras panameñas se alimentaron con exclusividad de la savia que ofrece el parnaso español, o del material aportado por sus discípulos más o menos felices del Nuevo Mundo”; y, en lo que concierne específicamente a la poesía panameña, dice: “De este modo nuestra poesía se apropia de los modelos clásicos o recientes de la española, mientras su contenido no rebasa los linderos de la queja íntima y sentimental [...] Y, si podemos descubrir ciertas influencias, tales influencias denuncian, en defecto de un movimiento consciente, una manera de manifestar respetuosa diferencia por el original parafraseado”.⁴

En cuanto al poeta Miró, dice que en su poesía lo que está presente son “algunos componentes que contribuyeron a la formación del Modernismo”.⁵ Señala en el poeta la influencia parnasiana; según él [Miró Grimaldo] pudo venir de Guillermo Valencia, y con mayor notoriedad se ve en los sonetos. Otras influencias, dice, son las de Darío y Silva, y deja ver la posibilidad que las haya de León A. Soto. Sin embargo, no considera las

¹ *Teoría de la patria. Introducción a la literatura de Ricardo Miró*. Página 73.

² Obra citada. Página 74.

³ Obra citada. Página 74.

⁴ Obra citada. Páginas 74 y 75.

⁵ Obra citada. Página 75.

influencias de estos poetas en Miró como algo formal, sino, más bien, “entretenimientos y juegos habilidosos del autor”.⁶ Califica al poeta de “posromántico de pura estirpe, [que] tienes su propio tono, inconfundible, discreto, suave, abundante en signos de nuestro medio físico natural”.⁷

A continuación se refiere a *Preludios, Los segundos preludios, La leyenda del Pacífico y Caminos silenciosos*, aportando datos sobre esas ediciones y citando los versos que considera aciertos poéticos. Exalta, pues, las cualidades de sonetista del poeta, y sus conocimientos de metros y formas usadas con propiedad. Considera que, en *Caminos silenciosos*, se encuentran dos de los mejores poemas de Miró, «En la alta noche» y «Poemas dolorosos». Concluye que la obra de Miró “no admite una filiación precisa”.⁸

* * *

Obligado a encargarse de armar la antología, el maestro Rodrigo Miró Grimaldo incluye en la edición unos párrafos bajo el título de **Criterios de esta edición** las siguientes líneas: “Criterios muy diversos han intervenido en la organización de esta antología, si bien una necesidad superior de ordenación cronológica ha dado a este aspecto cierta preponderancia. Otras razones que las puramente estéticas, de interés documental múltiple, han determinado en ocasiones la escogencia de este o aquel poema”.⁹

La selección abarca poemas de *Preludios, Los segundos preludios, Caminos silenciosos* y poemas inéditos con fechas hasta 1935.

En este primer trabajo formal sobre la poesía panameña puede advertirse que ya el maestro Rodrigo Miró Grimaldo investigaba en la estructura de la literatura panameña no solo la producción del siglo XIX y comienzos del siglo XX sino también se había interesado en los documentos de la época colonial.

* * *

En octubre de 1939 Rodrigo Miró Grimaldo termina un extenso comentario que tituló *Las mujeres en la poesía panameña*, que incluye ampliado, en 1947, en su libro *Teoría de la patria*.

⁶ *Teoría de la patria. Introducción a la literatura de Ricardo Miró*. Página 75.

⁷ Obra citada. Página 75.

⁸ Obra citada. Página 80.

⁹ *Antología poética de Ricardo Miró*.

Vale anotar que tanto en esta investigación como en la de 1937 sobre el poeta Miró el maestro demuestra tener un amplio conocimiento de la literatura española e hispanoamericana, como también buena información del conjunto de la europea.

Advierte que en Panamá, como en Europa e Hispanoamérica, “la literatura comienza a interesarnos con la obra de los poetas”;¹⁰ y que, como es natural, “no tenemos nosotros, todavía, grandes poetas ni podemos gloriarnos de poseer grandes poetisas”.¹¹

Afirma que “con doña Amelia Denis de Icaza (1836) empieza nuestra poesía femenina”,¹² informa sobre sus datos biográficos y menciona la publicación en 1927 de su poemario *Hojas secas*, al que califica de “libro lamentable, sin embargo, cuya sola virtud está en su condición de único”.¹³

Considera que “su celebridad descansa íntegra sobre el poema «Al cerro Ancón», elemento insustituible en el haber sentimental de tres generaciones”.¹⁴ No obstante, censura el desconocimiento de su obra, sobre todo por los que se interesan en nuestras letras.

Su evaluación de la obra de Amelia Denis de Icaza podemos resumirla en los siguientes juicios: “a) fue mediana poetisa. En general su verso es pobre, y una excesiva preocupación por lo doméstico y cotidiano resta altura a su labor...; b) lo mejor de su obra es su fuerte contenido social; y c) [en relación con *El cerro Ancón*] traduce por primera vez el sentimiento nacional frente a la interrogante que planteaba el peligroso vecindaje importado con noviembre de 1903”.¹⁵

A continuación presenta a Nicole Garay (1873) y reconoce como posible que “su obra carezca de una sobresaliente significación estética”.¹⁶ Agrega que “su poesía, índice de una austera elegancia espiritual, y, tal vez, de un velado sufrir de solitaria, tiene un cariñoso tono menor, penetrado de suave sentimentalismo... Hay en esta vislumbres de un nacionalismo alerta y una cierta actitud defensiva frente a la influencia avasalladora del imperial conquistador”.¹⁷

¹⁰ *Las mujeres en la poesía panameña*. Página 106.

¹¹ Obra citada. Página 106.

¹² Obra citada. Página 106.

¹³ Obra citada. Página 107.

¹⁴ Obra citada. Página 107.

¹⁵ Obra citada. Páginas 108-110.

¹⁶ Obra citada. Página 112.

¹⁷ Obra citada. Página 112.

Sigue Rodrigo Miró Grimaldo con Zoraida Díaz, quien, como destacó Diego Domínguez Caballero, es la primera panameña que publicó un libro de versos, *Nieblas del alma*, en 1922. Su juicio sobre Zoraida Díaz [el de Domínguez Caballero] lo resumiré con las palabras del maestro Miró Grimaldo. Considera su poesía “doméstica y local”, pero destaca su soneto «Deseos» como pieza de antología. Concluye que su musa acepta y refleja [...] el problema de la conciencia que cada hombre tiene del dolor de los demás.

Posteriormente destaca a María Olimpia de Obaldía (1891), a quien se le considera en Panamá nuestra “máxima voz lírica femenina”. Rodrigo Miró Grimaldo le reconoce “estimables virtudes poéticas” y dice que podemos situarla fuera de la órbita modernista, pues en nuestro país el Modernismo, “más que escuela, fue clima, ambiente, dentro del cual proliferaron poetas de diverso acento y contenido”.¹⁸

A Ofelia Hooper y a Ana Isabel Illueca las clasifica dentro del núcleo de transición, y considera a la primera como “la escritora panameña más influida por las literaturas europeas contemporáneas”.¹⁹ De Illueca dice que está ubicada “dentro de la poética anterior, [pero que] su obra evoluciona en un sentido temático, y que tiene una significación positiva desde el punto de vista de lo que podríamos llamar ‘nuestro nacionalismo literario’; sin embargo, su ruralismo es todavía descriptivo y externo, por tanto superficial”.²⁰

En la ampliación de su trabajo sobre las mujeres en la poesía panameña, que incluye en su libro *Teoría de la patria* de 1947, Rodrigo Miró Grimaldo incorpora a las poetisas que surgen después de la publicación de *Onda*, de Rogelio Sinán, en 1929, primer poemario vanguardista. Pero, en relación con esta modalidad, considera de “impropiedad” hablar de poesía vanguardista. Cito su sustentación: “Y digo impropriamente porque, en rigor de verdad, en Panamá no hemos vivido la experiencia. Lo que, generalizando, se llamó ‘vanguardismo’ tuvo una existencia efímera. Movimiento natural y lógico en la Europa de la posguerra, a nosotros nos vino con retraso, y de prestado, cuando en su lugar de origen la batalla vanguardista había pasado, y un retorno a lo romántico y en España la vuelta a Góngora, denunciaban, en los poetas nuevos, la necesidad de hallar troncos tradicionales. Apenas si *Onda*, de Sinán; *Poemas de ausencia*, de Bermúdez; y *Kodak*, de Herrera Sevillano, pueden considerarse, con reservas, como manifestaciones de la vanguardia”.²¹

¹⁸ *Las mujeres en la poesía panameña*. Página 116.

¹⁹ Obra citada. Página 117.

²⁰ Obra citada. Página 119.

²¹ Obra citada. Página 120.

Miró Grimaldo define la nueva sensibilidad en los siguientes términos: “De una parte, la tendencia culta y subjetiva; de la otra, la corriente grávida de emoción social. Y, en el terreno de la forma, junto a la libertad, que se conserva, el renacimiento de viejas combinaciones métricas, especialmente del romance, el soneto y la silva. En este único sentido cabe hablar entre nosotros de poesía nueva”.²²

Como representantes de esa “nueva sensibilidad”, de esa “poesía nueva”, presenta el maestro a Eda Nela, seudónimo de Dora Pérez de Zárate, Rosa Elvira Álvarez, Esther María Osses y Stella Sierra. A Eda Nela le señala el mérito de ser la primera en sumarse al grupo de Sinán; a Álvarez, un temperamento complejo, donde mística y erotismo conviven su extraña hermandad; a Osses, superarse; y a Sierra, propiedad de lenguaje, pureza de concepción y dignidad estética.

* * *

En 1941, la Editorial Ercilla, de Santiago de Chile, le publica a Rodrigo Miró Grimaldo su *Índice de la poesía panameña contemporánea*, precedida de una introducción. En este trabajo, su autor agrupa a los poetas en tres partes, y cada parte la antecede una nota introductoria.

En la introducción advierte que, “temporalmente, solo incluye a individuos nacidos a partir de 1870. Lo que quiere decir que aquí se recoge el ciclo poético correspondiente a la era republicana, esto es, nuestra poesía contemporánea. Y, dentro de ese lapso, siempre que no se advierta otra cosa, únicamente la representación de quienes tienen obra de cierta calidad y han logrado voz personal. Más allá de la fecha fijada, nuestros poetas de importancia escasean en progresión creciente, y su estudio, carente como estamos de documentación histórica asequible, se hace hartamente inseguro y difícil”.²³

A continuación informa sobre las escasas noticias que tiene sobre las letras en la colonia, mencionando unas coplas que se le atribuyen a un piloto llamado Juan Sánchez, el nombre del panameño Fernando de Ribera, luego el hermano Hernando de la Cruz, de quien se dice que fue poeta y pintor, y, finalmente, a Víctor de la Guardia y Ayala, quien estrenó, en 1809, en Penonomé, una tragedia en verso titulada *La política del mundo*, luego publicada en 1902.

²² *Las mujeres en la poesía panameña*. Páginas 120 y 121.

²³ *Índice de la poesía panameña contemporánea*. Página 10.

Entre 1830y 1840 fija la zona de fecha de nacimiento de los que, para él, componen la primera generación poética del Istmo: Manuel José Pérez, José María Alemán, Tomás Martín Feuillet, Gil Colunje, José Dolores Urriola y Amelia Denis de Icaza.

Destaca la importancia que tienen en el estudio de la literatura panameña primero Octavio Méndez Pereira, autor de *Parnaso panameño*, primera antología de poetas panameños; y, luego, Guillermo Andreve, con quien coincide en que los poetas antologados por Méndez “no sobreviven un examen de mediana severidad”,²⁴ y hace una reservada excepción de Tomás Martín Feuillet.

En su opinión [la de Rodrigo Miró Grimaldo], Darío Herrera, Nicole Garay y León A. Soto son quienes comenzaron a escribir antes de los novecientos, pero sus obras trascienden a partir de 1903, cuando inauguran el camino de nuestra poesía, acompañados de Demetrio Fábrega, Ricardo Miró, Enrique Geenzier, María Olimpia de Obaldía y Gaspar Octavio Hernández. Estos últimos, afirma, “nacieron al calor del clima modernista, considerando el vocablo en su acepción más general”.²⁵

A estos nombres que forman la primera parte del volumen, les sigue un grupo que califica el maestro de “transicional”, ya que no pertenecen a ninguno de los dos grupos y son “poetas de edad, contenido y significación muy diversos”.²⁶ Los nombres son Demetrio Korsi, Ofelia Hooper, Ana Isabel Illueca y Antonio Isaza.

La tercera sección de poetas, que preside Rogelio Sinán, la considera “muestrario anticipado y provisional”, ya que son muy jóvenes. Con Sinán, Herrera Sevillano, Laurenza, Rosa Elvira Álvarez, Bermúdez, José A. Campos, Ritter Aislán, Antonio de León, Tobías Díaz Blaitry y Stella Sierra se cierra su muestrario.

En la nota que precede a cada uno de los tres grupos antologados, el maestro añade algunos juicios muy importantes sobre cada uno de esos grupos.

No considera que hubo una poesía modernista panameña, sino una poesía “rubendariana”: “Una desviación secundaria —decorativismo amanerado y superficial— del movimiento”...²⁷ Y afirma que “muchas de esa condición subalterna se advierte en la obra de los poetas nacionales del momento. Temas manidos, creación imaginativa y sentimental de esterotipia”.²⁸ Y hace una excepción con Darío Herrera.

²⁴ Índice de la poesía panameña contemporánea. Página 12.

²⁵ Obra citada. Página 13.

²⁶ Obra citada. Página 13.

²⁷ Obra citada. «Primera parte». Página 2.

²⁸ Obra citada. «Primera parte». Página 2.

Al grupo, que considera de transición, le ve una dirección temática hacia lo típico campesino o afroindígena, y dice que, con este, “aparecen los primeros elementos importantes de un nacionalismo artístico”.²⁹

Y, en relación con este tercer grupo, dice: “La obra de estos poetas exhibe el predominio de tendencias puristas y es, en gran medida, empresa de evasión”.³⁰

Reconoce mayor disciplina y cultura en la producción última, y destaca el magisterio intelectual sobre este grupo de los siguientes autores: Enrique Ruiz Vernacci, Gabriela Mistral, Luis Alberto Sánchez, José Antonio Encinas, Rafael Alberti, León Felipe, José Dolores Moscote, Octavio Méndez Pereira, Manuel Roy y Diógenes de la Rosa.

* * *

En 1943 hace una extensa nota sobre Gaspar Octavio Hernández (1893), que luego incluye en *Teoría de la patria*.

En su opinión la obra de Gaspar Octavio Hernández debe considerarse parte del aporte negro y mulato al proceso formativo de la nacionalidad, contribución que “arranca del mulato Urriola, y se continúa con Simón Rivas y Federico Escobar”.³¹

Luego de algunos comentarios sobre el Modernismo, sitúa a Gaspar Octavio Hernández en esa “desolada familia”.³²

Da sus noticias biográficas, destacando que en 1907 publica sus primeros versos en *El Nacional*; colabora con Ricardo Miró en *Nuevos Ritos*; adapta en versos *Yolantha*, melodrama alemán; ayuda y luego edita la revista *Memphis*; y da cuenta de las ediciones de sus libros *Melodías del pasado* (1915) y *Cristo y la mujer de Sichar* (1916).

Rodrigo Miró Grimaldo coloca el poema de Hernández «Canto a la bandera», junto «Al cerro Ancón» como poemas de afirmación nacional.

Al calificativo de modernista le agrega “rezagado”, y añade lo siguiente: “Mas, sin ser del todo ajeno a la corriente, Gaspar Octavio Hernández incidirá en lo fundamental

²⁹ *Índice de la poesía panameña contemporánea*. Obra citada. «Segunda parte».

³⁰ Obra citada. «Tercera parte».

³¹ *Teoría de la patria*. «Gaspar Octavio Hernández». Página 83.

³² Obra citada. Página 85.

modernista: multiplicidad métrica y estrófica, sensualismo musical y cromático, paganismo y exotismo que, si bien literarios, no por eso dejan de ser. Pero, como insinuábamos, su exacerbado individualismo, y su tristeza y tropicalismo congénitos garantizan un insobornable fondo romántico, que traicionará todas sus tentativas. En Hernández tenemos un romántico irreductible que se expresa en modernista”.³³

Lo considera extraordinario versificador y poeta; ve tres momentos en su obra poética. En el primero están dos tercios de su producción y se caracteriza por “deleites verbales”, vencer los problemas técnicos que él mismo plantea, el dominio de la métrica y las combinaciones estróficas: “poesía de fuga”. Representativos de esta época son sus poemas «Cristo y la mujer de Sichar», «Melodías del pasado» y «Enigma».

En el segundo se solidariza con reclamar la injusticia, la suerte de la nacionalidad y el porvenir de la patria. Representativos de este momento son «Canto a la bandera» y el soneto «A Panamá».

Y, por último (el tema popular), en sus «Cantares de Castilla de Oro» “asoma la influencia española, y se vislumbra asimismo un aproximarse Hernández a su verdadero ser”.³⁴

Rodrigo Miró Grimaldo fue revelando sus planes de escribir un libro completo sobre la literatura panameña desde 1945. En *Teoría de la patria*, publicó dos breves comentarios que tituló **La literatura de Panamá** (noviembre de 1945) y **La historia de nuestra literatura** (julio de 1946). Y en enero de 1946 publicó un breve folleto bajo el título de *la literatura panameña. Breve recuento histórico*.

De estos últimos trabajos mencionados destacaré los calificativos que le asigna Rodrigo Miró Grimaldo a la primera generación de poetas de la República, es decir, el grupo que surge con posteridad a 1903: Nicole Garay (1893), recatada, múltiple y cordial; Aizpuru Aizpuru (1876), culto y grave; Demetrio Fábrega (1881), parco y dueño de sí; Hortensio de Icaza (1883), solemne y tropical; Antonio Noli B. (1884), risueño y triste; José María Guardia (1885), romántico y campesino; Guillermo Batalla (1886), amoroso y familiar; Enrique Geenzier (1887), galante y señorial; Harmodio Guardia (1891), vargavilesco y soñador; María Olimpia de Obaldía (1891), hogareña y digna); y Gaspar Octavio Hernández (1893), melodioso y febril.

³³ *Teoría de la patria*. Página 90.

³⁴ Obra citada. Página 93.

En 1960 publica *La literatura panameña de la República* y, finalmente, edita *La literatura panameña. Origen y proceso* (1972).

En cada uno de los trabajos, publicados en los mencionados años, el maestro Miró Grimaldo fue enriqueciéndose con noticias y nombres con relación a la poesía.

En sus trabajos iniciales había confesado haber encontrado muy poco sobre el período colonial; sin embargo, en cada uno de sus últimos trabajos, *Itinerario de la poesía en Panamá (1502-1974)* y *La literatura panameña. Origen y proceso*, el maestro proporciona valiosos datos sobre trabajos poéticos, firmados y anónimos, de ese período. Más adelante, informaremos sobre el ordenamiento final de la poesía panameña, tal como él lo presentó en sus libros.

* * *

En 1945 publica *Apuntes sobre Darío Herrera*, que luego incluye en *Teoría de la patria*. Destaca el maestro su importancia como poeta y prosista y da su información biográfica. Señala también sus colaboraciones en *El Herald*, *Nuevos Ritos* y en diarios importantes de Lima, Santiago de Chile y Buenos Aires.

Subraya que la obra de Darío Herrera es parca, de unos treinta poemas, y menciona que un hijo del poeta tiene un libro inédito de 53 poemas, pero que estos poemas, conocidos en Panamá, son de alrededor de la década de los años de 1920.

Destaca, también, que Darío Herrera hizo la primera traducción del inglés de *La balada de la cárcel de Reading*, de Oscar Wilde; y que tradujo poemas del italiano y del francés, y de poemas del alemán de Heine.

Dice el maestro de Herrera: “Como poeta se acerca a los parnasianos, pero sin caer en la frialdad marmórea de aquellos, no falto de emoción. Y acusa una leve melancolía, como que sangra también por la herida romántica, común a casi todos nuestros poetas. En su poesía alienta, por lo mismo, una indudable significación personal... Rubén Darío, que fue su maestro y estimador, le hizo el honor de colocarlo en uno de sus escritos, junto a Silva y Valencia, viendo en los tres la más alta representación del Modernismo en Colombia”.³⁵

³⁵ *Teoría de la patria*. «Darío Herrera». Página 51.

Lo considera “el más conspicuo representante del Modernismo”,³⁶ y resalta lo que de él dijo Martí: “Es de los que sienten la poesía natural y son ricos de color”.³⁷

* * *

De 1945 también es un artículo sobre Demetrio Fábrega, «En torno a Demetrio Fábrega», incluido también en *Teoría de la patria*.

Aunque Méndez Pereira, Andreve, Laurenza, Ernesto Morales, Collante de Tapia coinciden en calificarlo de parnasiano y de autor de ‘poesía paisajista’, el maestro discrepa y sustenta su disentimiento.

Ve en Fábrega dos etapas. La primera, juvenil, llega hasta la época de *El Heraldito del Istmo*, recién nacida la República. La otra etapa se inicia con su viaje a Norteamérica y Europa hasta el fin de sus días, y a este período pertenece lo más importante de su obra, apunta Miró Grimaldo.

Después de la información biográfica, el maestro sustenta su juicio: “Y lo esencial del espíritu parnasiano es su sensualismo, su velado paganismo. Lo contrario de lo que ocurre con la obra de Demetrio Fábrega, por entero cristiana, española y católica. Pero tampoco su aspecto formal justifica ese intento definidor. Desde ese punto de vista su obra cae igualmente dentro de la órbita peninsular, e incluía buen conocimiento y gusto clásico español”.³⁸

En cuanto a la poesía paisajista, la de Fábrega, dice: “En realidad, la afición descriptiva de Fábrega —origen de su pretendido paisajismo— tiene otras causas y motivaciones: tres corrientes se asocian aquí para producir el fenómeno, la que toma impulso en el curioso observador del mundo exterior —como apuntó Morales con acierto—; la que tiene su hontanar en preocupaciones éticas, que alimentan a su vez inclinaciones didácticas; y la que deriva, por último, de su gusto por las gracias del idioma, que lo incita a probar su capacidad de domeñarlo... Por esta razón lo que se ha querido interpretar como paisaje en la obra de Fábrega es falso paisaje, y está siempre supeditado a una previa finalidad moral”.³⁹

³⁶ *Teoría de la patria*. «Darío Herrera». Página 52.

³⁷ Obra citada. «En torno a Demetrio Fábrega». Página 57.

³⁸ Obra citada. Página 57.

³⁹ Obra citada. Página 57.

Y precisa: “En Fábrega, el paisaje no es resultado de un mirar directo, ni siquiera interpretación de ese mirar. Es idealización pura, truco literario que nos recuerda la utilización de la naturaleza en las églogas de Garcilaso”.⁴⁰

Resalta también que Fábrega fue de los que acogió *Onda*, el libro que comienza una renovación poética en Panamá.

* * *

En diciembre de 1945, Miró Grimaldo da a conocer la existencia de una antología hispanoamericana de 1890, en dos tomos, de Aquilino Aguirre, impresor y dueño de una imprenta establecida en 1879, bajo el título de *Poesía castellana poetas americanos*, con setenta y un poemas de cincuenta y ocho poetas de doce países. Destaca que hay un poema de Arnould, «La hoja», traducido por Tomás Martín Feuillet, que aparece como colombiano. El segundo tomo se publicó en diciembre de 1980, con treinta y un poemas y seis traducciones de veintiséis poetas de nueve países. Esta es, pues, la primera antología de su género concebida y publicada en Panamá.

Como dato curioso se observa que, si bien el antologador panameño muestra a los más destacados poetas del siglo XIX, ignora a Darío, pero incluye poemas de Díaz Mirón y Gutiérrez Nájera.

* * *

Rodrigo Miró Grimaldo presenta formalmente como la primera generación poética de Panamá a los románticos, en un folleto titulado *El Romanticismo en Panamá, la primera generación poética del Istmo*, editado en 1948.

Ha concluido las investigaciones sobre cada uno de los autores que la integran y que son Gil Colunje (1831), Tomás Martín Feuillet (1834), José María Alemán (1830), Manuel José Pérez (1830) y Amelia Denis de Icaza (1836). Nos ofrece abundante información biográfica y sobre la obra poética de los autores hasta ese momento desconocidas.

Justifica la condición de generación de ese grupo apoyándose en el requisito de nacimiento próximo, que precisa Ortega y Gasset en un trabajo sobre las generaciones, y

⁴⁰ *El Romanticismo en Panamá*. Páginas 22 y 23.

en el requisito que anota el alemán Peterson, “elementos formativos semejantes”, en un trabajo sobre la generación de 1898, citado por Pedro Salinas, en un trabajo también sobre esa generación.

El requisito de natalidad está a la vista, pues todos estos autores nacen entre 1830 y 1836, y, para probar que se cumple con el otro, revisa y destaca los acontecimientos históricos que se dan en el Istmo, entre 1830 y 1850, los años de infancia y adolescencia de los mencionados poetas. Informa que de 1832 a 1849 funcionó una especie de liceo, el Colegio Provincial del Istmo. En relación con el aspecto literario propiamente tal que influye en los miembros del grupo, nos recuerda que las voces de Europa, las de Hugo y Musset, y las de Byron y Espronceda, y las de América, las de Echeverría y Mármol, y las de Caro y Arboleda, se oían en el Istmo.

Una vez descrito el clima histórico y cultural, el maestro pasa a la información biográfica y al comentario de los trabajos significativos de cada uno de ellos, con citas de fragmentos poéticos.

De Colunje subraya la publicación el 28 de noviembre de 1852 un poema “de singular elevación”, que considera el primero importante escrito por un panameño. Se trata de una oda en octavas, homenaje a nuestra independencia de España. Señala como otro poema de valor «El canto del llanero», que tiene un epígrafe de Espronceda y está escrito en octavas.

De Tomás Martín Feuillet dice que fue un “trovador con oído solo para las voces del corazón [...] Dejó en herencia una breve obra poética, plena de sincero lirismo, trasunto fiel de su vida apasionada... [y] encarna el típico poeta romántico... [pero] hace una poesía en tono menor”.⁴¹ Agrega Miró Grimaldo que el poeta también tiene una poesía festiva que está vinculada “a la tradición popular y realista de la poesía española”⁴²: ejemplos son «Cuánto tiene» y «Retrato».

En José María Alemán resalta una obra desigual, y lo de mayor valor está en su último libro, *Crepúsculo de la tarde*, publicado en Bogotá en 1882. Estuvo vinculado al primer periódico literario de Panamá, *El Céfito*, fundado por Manuel Gamboa en 1886, y, cuando deja de funcionar, funda *El Crepúsculo*, en 1870. Los trabajos de Alemán sobre Caro, Abigaíl Lozano y Tomás Martín Feuillet, junto a los de Gamboa, constituyen, según el maestro, las primeras manifestaciones de una crítica literaria en Panamá.

⁴¹ *El Romanticismo en Panamá*. Página 23.

⁴² Obra citada. Página 32.

A Manuel José Pérez, quien publicó en 1888 sus *Ensayos morales, políticos y literarios*, lo considera un “romántico retrasado, contradictorio” y le señala influencias de Musset, Lamartine, Byron, Núñez de Arce y Campoamor, y que escribe poemas “con intención filosófica y fáciles y adocenados versos de álbum o bien: se entrega, en fin, a los delirios de una fértil fantasía”.⁴³

A Amelia Denis de Icaza la destaca como la primera mujer en Panamá que publicó poemas y le reconoce a su poesía un “profundo contenido social”. Elogia «Al cerro Ancón», diciendo que es el “poema que cierra felizmente el ciclo romántico de nuestra poesía y asegura a la poetisa su definitivo ingreso a nuestro parnaso”.⁴⁴

Excusándose de no tener suficientes datos sobre la obra de José Dolores Urriola, concluye (1996) que se confirma como hecho de la existencia de esa primera generación de poetas románticos que “lograron aclimatar en nuestro suelo la flor de la poesía... (y que), contrariamente a lo que se ha repetido con frecuencia, nuestra literatura no es tan joven. Tiene la misma edad y la misma vitalidad que las otras literaturas del continente”.⁴⁵

Finalmente, observa que el ciclo romántico de la poesía panameña se abre y se cierra con dos cantos que son afirmaciones de nuestra nacionalidad: las octavas de Gil Colunje «Al 28 de Noviembre» y las estrofas de Amelia Denis de Icaza «Al cerro Ancón».

* * *

Voy a alterar el orden de comentarios a los trabajos de Miró Grimaldo para terminar con los estudios sobre temas específicos que publicara. *Patria en su contexto histórico* es el trabajo que lee el 25 de octubre de 1978, para incorporarse como miembro de número de la Academia Panameña de la Lengua.

Miró Grimaldo aporta una serie de datos históricos en relación con las censuras, reservas y respaldos que personalidades de la época, de dentro y fuera del país, pronunciaron con respecto a la emancipación del Istmo y el respaldo de los Estados Unidos. Aplaudieron la protección de los Estados Unidos con versos alusivos al papel de garante y protector, Julio Arjona Q. (1906), Rodolfo Caicedo (1906) y Justo A. Facio (1909). Estas opiniones encontradas sobre nuestra separación crearon un clima tenso e

⁴³ *El Romanticismo en Panamá*. Página 39.

⁴⁴ Obra citada. Página 41.

⁴⁵ Revista *Tareas*, n.º 93. Página 18.

incómodo que pesó sobre los jóvenes del entonces. Todo esto ocurre entre 1903 y 1908, año en que se escribe «Patria».

Al respecto nos dice el maestro: “He sido prolijo en las referencias para mostrar los diversos matices de la opinión reinante y su relativa incoherencia, resultado natural de la intrincada peripecia panameña y de la situación continental den las dos décadas que van de 1895 a 1914”.⁴⁶ En este clima histórico se forjó la generación de Andreve, Miró, Duncan y Méndez Pereira, agrega Miró Grimaldo.

Nos dice que había un “confuso sentimiento de inconformidad” y que las “vivencias de los panameños de la capital aparecía empeñada por la presencia extranjera”, y que, por lo tanto, “en «Al cerro Ancón», lamento muy circunscrito y personal, doña Amelia Denis de Icaza puso el dedo en la llaga”.⁴⁷

Ese malestar se siente también la obra de Guillermo Andreve en su «Poema del Pacífico», escrito en 1907.

La incomodidad de la influencia extranjera y la censura continental se manifiesta en una nota que escribe Ricardo Miró el 15 de abril de 1908, en *Nuevos Ritos*, en donde justifica aceptar que todo el trabajo de la revista recaiga en él, “para engañar a la América, para hacerle creer que no nos volvemos yanquis por minutos”.⁴⁸ Y agrega Rodrigo Miró Grimaldo: “En ese estado de ánimo marcha a Europa, en noviembre de 1908, recién cumplidos veinticinco años. En Barcelona el poeta se ve obligado a acudir constantemente a los periódicos para desvanecer infundios”.⁴⁹

Esta situación en que se encuentran los panameños como consecuencia de las circunstancias en que se da la separación de Colombia se complica más para los nacionales, según Rodrigo Miró Grimaldo, porque, en 1908, año en el que poeta escribe «Patria», todo lo relacionado con nuestro pasado, con nuestra historia, está por hacer, y al respecto nos dice: “Esa informe conciencia de ayer —sumada la notoria repulsa exterior por nuestra separación— sobrepuso como incómodo fardo al indiferentismo del panameño cierto complejo de culpabilidad. Nuestros padres y nuestros abuelos padecieron la angustia del problemático origen del Estado. Miró sufre en carne viva esa congoja, y busca de modo instintivo la defensa en el pretérito. Aunque no lo conoce en

⁴⁶ Revista *Tareas*, n.º 93. Página 19.

⁴⁷ Obra citada. Página 19.

⁴⁸ Obra citada. Página 19.

⁴⁹ Obra citada. Página 19.

sus pormenores —navegamos entre brumas, según se ha visto—, intuye que allí está el resguardo, y se afirma en nuestro ser moral: *La patria es el recuerdo*, es la historia. Y a través de la descripción del paisaje nativo va proclamando su identidad con ella”.⁵⁰

Una vez que justifica el origen de la definición que el poeta le da a la patria, la identificación con el recuerdo, Miró Grimaldo sostiene que el origen de esta última estrofa, *Oh patria tan pequeña que cabes toda entera...*, es la razón siguiente: “Dolido por la incalificable hazaña de la potencia abusiva, le enrostra su fea conducta subrayando nuestra pequeñez territorial, que puede cobijarse al amparo del pabellón [...] Llevar *la patria dentro del corazón* no es aquí una metáfora: es una punzante realidad”.⁵¹

Concluye su argumento afirmando que Patria brindó a los panameños la afirmación de su mismidad. Cultos e indoctos, pobres y ricos comprendieron el mensaje.

Sin embargo, Miró Grimaldo también considera que “Patria disminuye sus valores simbólicos en la medida que el sentimiento nacional se consolida y crece”.⁵² Dice que, con el correr del tiempo, el texto deja de ser “la respuesta moral” con la que se solidarizan todos los panameños, para convertirse en un texto literario [que] “es visto como tal, y a partir de esa conversión empiezan a señalársele lunares”.⁵³ Al respecto, nos recalca: “Los advirtió temprano, o se los indicaron, al propio autor, quien tuvo la debilidad de enmendarlos. De aquí que, al incluirse por primera vez en un libro, *Los segundos preludios*, de 1916, el texto aparezca corregido y con enmiendas encaminadas a evitar repeticiones de vocablos y consonancias, lo que afecta el segundo verso de la primera estrofa, el último de la cuarta y el verso final. Se mejora su ropaje, pero le quita parte de su carga emotiva”.⁵⁴

Estas correcciones se hacen a partir de 1916 y “se popularizan a partir de 1925”.⁵⁵ A continuación, Miró Grimaldo cita señalamientos literarios de «Patria» de Miguel Amado, Demetrio Korsi y Roque Javier Laurenza. Traeré la cita que incluye el maestro de Amado: “Difícilmente existe una composición tan sentida y tan censurable [...] La sexta estrofa da al traste con la simetría, esencial en la obra de arte... la necesidad de la última estrofa me parece discutible”.⁵⁶

⁵⁰ Revista *Tareas*, n.º 93. Página 20.

⁵¹ Obra citada. Página 20.

⁵² Obra citada. Página 21.

⁵³ Obra citada. Página 21.

⁵⁴ Obra citada. Página 21.

⁵⁵ Obra citada. Página 22.

⁵⁶ Obra citada. Página 22.

Korsi califica el poema «Patria» como “una verdadera locura de amor al suelo natal”.⁵⁷ Y Laurenza, refiriéndose a los versos finales, dice: “Si no fuera a mutilar a la musa panameña, habría que encerrar estos sonoros alejandrinos bajo siete llaves”.⁵⁸

La conclusión de Miró Grimaldo es que, “fuera del contexto histórico «Patria» pierde sus más íntimos motivos y da pábulo a plurales interpretaciones. De ahí que lo entendieran mejor, en su honda verdad sus compañeros de generación y los hombres de la generación anterior”.⁵⁹

* * *

Las investigaciones de Rodrigo Miró Grimaldo sobre la literatura panameña, que es posible que comenzara el maestro a partir de la segunda mitad de la década de los años de 1930, terminaron en dos obras generales: *La literatura panameña. Origen y proceso*, cuya primera edición es de 1972 y la octava en 1978, varias de esas ediciones enriquecidas con algún nuevo autor o dato histórico; e *Itinerario de la poesía en Panamá*, de 1974, con más de una edición. Esta última es una antología que recoge autores y poemas de 1502 a 1974. El antecedente de *Itinerario de la poesía en Panamá* es *Cien años de poesía en Panamá*, publicada en 1953.

En lo que a la poesía concierne, en estas dos obras encontramos el ordenamiento final de la poesía panameña, variando solo en nuevos nombres que fueron apareciendo en el panorama de la poesía nacional.

Rodrigo Miró Grimaldo fija los períodos de la poesía panameña y el orden de los poetas panameños de la manera siguiente:

Poesía de la colonia: Mateo Rosas de Oquendo (1559), Juan de Miramontes y Zuázola (15¿?), Hernando de la Cruz (1592) y Víctor de la Guardia y Ayala (1772).

En el período colonial, Miró Grimaldo da noticias de autores y obras, anónimas unas y firmadas las otras, que abarcan los siglos XVI, XVII, XVIII y cerrando el grupo, con Víctor de la Guardia y Ayala, cuya obra, *La política del mundo*, es de 1809.

Cabe destacar que, al inicio de sus investigaciones, Miró Grimaldo creyó que el período colonial había sido de escasísima producción, pero, gracias a sus diligencias, nos da abundantes noticias en esta antología, que nos permiten ver que hubo una considerable actividad literaria en la colonia vinculada a Panamá.

⁵⁷ Revista *Tareas*, n.º 93. Página 22.

⁵⁸ Obra citada. Página 23.

⁵⁹ Obra citada. Página 21.

En el siglo XIX: románticos: Manuel María Ayala Oramas (1785), Mariano Arosemena (1794), Tomás Miró Rubini (1800), José María Alemán (1830), Gil Colunje (1831), José Dolores Urriola (1834), Amelia Denis de Icaza (1836), Manuel José Pérez (1830), Leopoldo José Arosemena (1847), Jerónimo de la Ossa (1847), Justo A. Facio (1861), Federico Escobar (1868) y Rodolfo Caicedo (1868).

Aunque Miró Grimaldo sostuvo en sus trabajos anteriores que la primera generación era la de los románticos, y solo incluía a Colunje, Alemán, Feuillet, Pérez y Denis de Icaza, en su ordenamiento final, identifica el siglo XIX con el Romanticismo, y encabeza el período con Manuel María Ayala Oramas y la extiende hasta Rodolfo Caicedo.

Modernistas: Darío Herrera (1870), León A. Soto (1874), Simón Rivas (Cristóbal Martínez, 1867), Adolfo García (1872) y Nicole Garay (1873).

En este período, el maestro presenta los mismos nombres que en sus trabajos anteriores, pero sustituye a Guillermo Andreve por Simón Rivas.

Primera generación de la República: Ricardo Miró (1883), Aizpuru Aizpuru (1882), Demetrio Fábrega (1881), Zoraida Díaz (1881), Antonio Noli B. (1884), José María Guardia (1885), José Guillermo Batalla (1886), Enrique Geenzier (1887), María Olimpia de Obaldía (1891) y Gaspar Octavio Hernández.

Segunda generación de la República: Demetrio Korsi (1899), Félix Ricaurte Castillo (1897), Santiago Anguizola (1898), Moisés Castillo Ocaña (1899), Gil Blas Tejeira (1901), Ana Isabel Illueca (1903), Lucas Bárcena (1906) y Ofelia Hooper (1900).

La poesía vanguardista: Rogelio Sinán (Bernardo Domínguez Alba, 1902), Antonio Isaza A. (1910), Roque Javier Laurenza (1910), Demetrio Herrera Sevillano (1902), Eda Nela (Dora Pérez de Zárate, 1912), Ricardo J. Bermúdez (1914), Esther María Osses (1914), Rosa Elvira Álvarez (1915), Eduardo Ritter Aislán (1916), Tobías Díaz Blaitry (1919), Stella Sierra (1919), Mario Augusto Rodríguez (1919), Gaspar Rosas Quirós (1920), Hersilia Ramos de Argote (1910), Tristán Solarte (Guillermo Sánchez Borbón, 1924), Homero Isaza Sánchez (1925), José Antonio Moncada Luna (1926), Matilde Real de González (1926), José de Jesús Martínez (1929), Elsie Alvarado de Ricord (1928), Alfonso Játiva (1929), José Guillermo Ros-Zanet (1930), Víctor M. Franceschi (1931), Sydia Candanedo de Zúñiga (1927) y Demetrio J. Fábrega (1932).

Aunque en trabajos anteriores Miró Grimaldo confiesa no estar convencido de que se pueda hablar de la modalidad vanguardista propiamente en la poesía panameña y que solo hay vanguardismo en los poemas de Sinán, Herrera Sevillano y Bermúdez, fija un grupo. Incluye autores que nacieron entre 1902 y 1932.

La poesía posvanguardista: Carlos Francisco Changmarín (1922), José Franco (1931), Diana Morán (1932), Álvaro Menéndez Francisco (1933), César Young Núñez (1934), Enrique Chueza (1934), Aristides Martínez Ortega (1936), José Antonio Córdoba (1937), Ramón Oviero (1938), Roberto Luzcando (1939), Pedro Rivera (1939), Benjamín Ramón (1945), Moravia Ochoa López (1939), Bertalicia Peralta (1939) y Roberto Fernández Iglesias (1948).

Los nombres de poetas nacidos entre 1922 y 1934, Changmarín, Franco, Morán, Menéndez y Young Núñez, compañeros de poetas seleccionados como “vanguardistas”, los presenta como de la posvanguardia, por la temática social y política que tiene la obra de los mencionados poetas. Junto a ellos selecciona solo algunos nombres de poetas que menciona en la octava edición de *La literatura panameña. Origen y proceso*, de 1987. También registra en esa edición a los poetas que él llama “recién llegados”, nacidos entre 1945 y 1951, grupo al cual se refiere con palabras más o menos similares a estas: *En ellos, la literatura se basta a sí misma; en ellos, es común la amplia información acerca del acontecer literario foráneo; en ellos, el ningún propósito de hacer literatura panameña; en ellos, cierto no me importa, típico fruto de la mocedad encaminada a espantar al buen burgués; en ellos, un auténtico fervor por la literatura, una pausable agresividad intelectual.*

* * *

He presentado quince de los trabajos en los que el maestro Rodrigo Miró Grimaldo se ocupa de la poesía panameña, limitándome, como ya advertí, a exponer sus investigaciones y juicios, para que pudiera apreciar su ordenamiento de los poetas panameños y sus comentarios sobre la poesía de estos.

Mi única intención en esta exposición de los estudios del maestro sobre la poesía panameña es la que sigue: Detallar la suma de todos sus trabajos, que son las investigaciones de Rodrigo Miró Grimaldo durante más de cincuenta años, y que dieron como resultado una alta cifra de conocimientos fundamentales del quehacer poético panameño.

Los desacuerdos posibles en algún tema o juicio no afectan la clara y detallada organización del cuerpo literario nacional que Miró ha armado pieza a pieza desde la colonia hasta nuestros días.